

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

122**COLLADO VILLALBA NÚMERO 4****EDICTO**

Doña María Ángeles Castilla Torres, secretaria del Juzgado de primera instancia número 4 de Collado Villalba.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Exceso de cabida número 240 de 2011, a instancias de don José Antonio Muñoz Barceló y doña María Julia Manchón Alonso, de expediente de dominio sobre exceso de cabida de la siguiente finca:

Parcela número 19, manzana A, urbanización “Del Carmen”, hoy calle Gaviotas, número 2, en el término municipal Alpedrete, inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Alpedrete, tomo 3.465, libro 283, folio 94, finca número 1.200.

Linda: al Norte, en línea de 25,50 metros con Mataespesa; al Sur, en otra igual longitud que la anterior, con la calle V, hoy llamada Gaviotas; al Este, en línea de 33 metros, con la parcela número 20; y al Oeste, también en línea de 33 metros, con la parcela número 18.

Por el presente y en virtud de lo acordado en diligencia de ordenación de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Collado Villalba, a 30 de noviembre de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/1.628/12)